

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Curso-Taller para la formación y elección de red de difusores infantiles.				
DESCRIPCIÓN:				
Promover y difundir los derechos de las niñas, niños y adolescentes de 8 a 17 años del municipio de tultitlán. mediante 12 sesiones de 1hra. con temas que propician la participación, liderazgo y responsabilidad social.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Convención sobre los derechos del niño Ley para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes del estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de participación	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Dirección web	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la niña, niño, adolescente muestre interés en participar en la difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
<b>Personas Físicas</b>				
No aplica		Original No aplica	Copia(s) No aplica	
<b>Personas Jurídico Colectivas</b>				
No aplica		Original No aplica	Copia(s) No aplica	No aplica

Instituciones Públicas											
No aplica			No aplica		No aplica		No aplica				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	60 min.				TIEMPO DE RESPUESTA:	1 día					
COSTO:	Gratuito			Fundamento jurídico: no aplica							
FORMA DE PAGO:	Efectivo		No	Tarjeta de crédito		No	Tarjeta de débito		No	En línea (portal de pagos)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica										
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica										
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Siempre que se cumplan con los requisitos										

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de tultitlán					Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas								
DOMICILIO:	Calle:	Av. San Antonio				No. Int. y Ext.:	22			
Colonia:	Bo. De San Bartolo			Municipio:	Tultitlán, Estado de México					
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 18:00						
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
55	58881162 58881894 58881896			5104 5105	N/A	difprocu@tultitlan.gob.mx				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
OFICINA:	En los diferentes centros de desarrollo del sistema DIF del municipio de Tultitlán									
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica									
DOMICILIO:	Calle:	No aplica				No. Int. y Ext.:	No aplica			
Colonia:	No aplica			Municipio:	No aplica					
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica					
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
No aplica	No aplica			No aplica	No aplica	No aplica				
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica									

INFORMACIÓN ADICIONAL	
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿Qué beneficio obtiene mi hijo(a) al participar en los cursos-taller?
Respuesta:	Reconocer sus derechos, a su vez es una manera de fomentar el pensamiento crítico, y prevenir algún tipo de abuso, así como contribuir a la formación de una niñez responsable socialmente.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿De qué me sirve como institución permitir el acceso a este tipo de actividades?
Respuesta:	Está previsto en la constitución política de los estados unidos mexicanos el derecho de niñas, niños y adolescentes a la participación, acceso a la información, libertad de expresión entre otros. a su vez muchos niños, niñas y adolescentes posicionan y acercan a su institución ante instancias benefactoras.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Si tomo el curso taller ya soy formó parte de la red de difusores de mi municipio?
Respuesta:	Necesitas haber concluido el curso y decidir si tramitas tu credencial como difusor local o municipal oficial, del municipio de tultitlán.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

Elaboró:	Visto Bueno:	Fecha de actualización:
		Septiembre 2022
Lic. Jaqueline Montiel Rosas. Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas. Directora General	

